

R-DNAT-2024-0040
Salta, 09 de febrero de 2024
EXPEDIENTE 10.266/2021

VISTA:

La resolución DNAT-2021-0295, emitida en fecha ocho de veintiocho de abril de dos mil veintiuno, mediante la cual se aprueba el tema y plan de tesina titulado: "Estimación del volumen de sedimentos en quebrada La Sala mediante uso de drone y análisis de parámetros geohidrológicos en tramos del rio Chuscha (Cafayate-Salta)", perteneciente al estudiante Alfredo Fernando Casimiro - LU: 410.387 - DNI: 33.962.808, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 40, el estudiante Alfredo Fernando Casimiro - LU: 410.387 - DNI: 33.962.808, con el visto bueno de la Directora Lic. Silvia Elena Ferreira Padilla solicitan la baja de proyecto de tesina.

Que la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 42, toma conocimiento de lo solicitado y aconseja dar de baja el proyecto de tesina.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

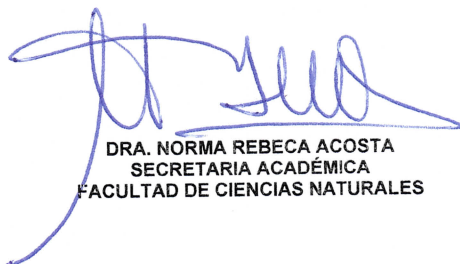
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

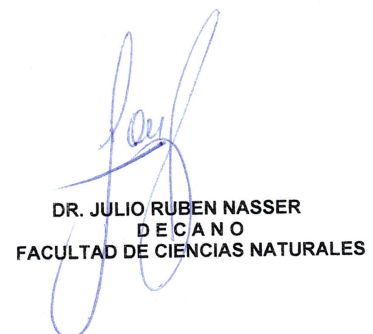
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DAR DE BAJA el plan de trabajo de Tesina titulado "Estimación del volumen de sedimentos en quebrada La Sala mediante uso de drone y análisis de parámetros geohidrológicos en tramos del rio Chuscha (Cafayate-Salta)", desarrollado por el estudiante Alfredo Fernando Casimiro - LU: 410.387 - DNI: 33.962.808, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006.

ARTÍCULO 2.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección. Administrativa. de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES